

Arequipa, 30 de junio del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 38 -2025-UGELAS-DGP-CONV.

**Señores (as):
Directores(as) de las Instituciones Educativas Focalizadas.**

40003 Santísima Virgen del Carmen
40174 Paola Frassinetti
40164 José Carlos Mariátegui
Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

40038 Jorge Basadre Grohmann
40172
Futura Schools José Luis Bustamante y Rivero
40139 Andrea Avelino Cáceres Dorregaray

PRESENTE. -

ASUNTO : Autorización para charlas abordando los temas de violencia contra la mujer
REFERENCIA: Expediente 5159945 Documento 8430685
Oficio N° 1280-2025-MP-FSC-FPCEDMEIGF-COORDINACION-AR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y por medio de la presente, comunicamos que, en coordinación superior de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra la mujer e Integrantes del grupo Familiar de Arequipa, se **solicita brinden las facilidades para que brinden charlas abordando los temas de violencia contra la mujer, las mismas que pueden ser brindadas al personal docente, padres de familia y estudiantes.**

Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Vladimir Andía Romero
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL AREQUIPA SUR



LAMC/DUGELAS
VAR/AGP
rerf/ECE
C. c. Archivo